La clase media

Demanda de servicios y derechos como consecuencia de su crecimiento.

Por Gustavo Mohme Llona (La República, 18 de Mayo de 2015)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Perú reveló que durante el año 2014 unos 328 mil peruanos se sumaron a la clase media. Según este dato, la clase media peruana creció de 49,6% a 50,6%, es decir, más de 15 millones de personas.

No deja de ser muy positivo este resultado estadístico obtenido pese a la desaceleración de la economía, sobre todo porque resume una dinámica de reducción de la pobreza. Cruzado con los indicadores referidos a los Objetivos del Milenio (ODM), se tiene que el último año, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en cifras dadas a conocer en abril, la pobreza bajó 1.2 puntos porcentuales, de 23,9% en el 2013 a 22,7% el 2014.

Quizás no sea novedoso que se nos recuerde nuevamente que los peruanos que salen de la pobreza tienden a engrosar las filas de la clase media, a pesar de que un sector (33%) es vulnerable a caer nuevamente en aquella. El verdadero problema reside en los parámetros usados para agrupar este sector, más complejos que el de la pobreza y extrema pobreza, no obstante que para todos estos casos se utiliza el criterio de los ingresos. A ello se debe la volatilidad de los datos, pues se han manejado índices mayores, de hasta 65% y 70% de peruanos miembros de la clase media.

Desde ese punto de vista, podría ser que un ciudadano peruano que gane US\$ 10 diarios no se considere parte de la clase media si no tiene carga familiar. Más aún, si vive en un hogar de varios miembros es seguro que con esos ingresos se tendrá en este por lo menos a una persona en pobreza, invisible. Tienen razón los especialistas cuando señalan que el concepto de clase media implica, además de los ingresos, otras características, como contar con un seguro de salud, un contrato laboral o capacidad de ahorro.

No se trata ciertamente de negar la utilidad de los parámetros de medición. Al contrario, siempre es edificante que más compatriotas incrementen sus ingresos. Al mismo tiempo, el uso de otras metodologías es necesario para advertir de qué modo los ingresos son correlativos con las necesidades básicas satisfechas y el acceso a los derechos básicos, especialmente educación, salud y vivienda.

Siendo innegable que los sectores medios del país han crecido, corresponde precisar los riesgos que entraña este crecimiento. El primero es la pérdida de velocidad. El DIB da cuenta de que el año 2012 la clase media creció 5,5%, en el 2013 4,1% y el 2014 fue de 1%. Este dato se relaciona con el segundo riesgo, la precariedad de los ingresos, porque, como lo señala el BID, cualquier choque al crecimiento económico podría hacer que muchos hogares retornen a niveles de vulnerabilidad, incluso de pobreza.

La clase media no solo es una situación; al mismo tiempo, es un conjunto de percepciones y autopercepciones, transformadas en expectativas de consumo, capacitación, mayor calidad del empleo, entre otras. Por esa razón, a rengión seguido de los datos, es conveniente avanzar en lo señalado

reiteradamente: la capacidad del mercado y del Estado de garantizar y expandir los servicios y los derechos.	